



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (5108)

08 SEP 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de CIENAGA DE ORO, CORDOBA y se dictan otras

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de CIENAGA DE ORO, CORDOBA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de CIENAGA DE ORO, CORDOBA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ALEX SIMON BARON DORIA	2760243
DENYS BERTINA GONZALEZ ALVAREZ	50952808
DENYS ISABEL QUINTANA YANEZ	25878070
EDWIN MILCIADES CONEO PATERNINA	78729741
ELIANA PATRICIA DURANGO MESTRA	25874846

Pág. 1 de 3





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

5108

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
NAGIVE DEL CARMEN CASTILLO CAUSIL	50954357
OSVALDO ANTONIO MENDOZA PEREZ	2758812
OSWALDO MANUEL SUAREZ ARGUMEDO	2760125
SHIRLEYS ANDRADE DURANGO	50966356
VIALIS BERTILDA MARZOLA QUINTANA	50954527

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de CIENAGA DE ORO, CORDOBA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
MARIA JOSE PATERNINA OSORIO	1007369480	Secretario
DAVINSON DAVID VEGA ROJAS	1068663954	Tesorero

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de CIENAGA DE ORO, CORDOBA al señor(a) MARIA JOSE PATERNINA OSORIO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1007369480.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de CIENAGA DE ORO, CORDOBA al señor(a) JUAN CARLOS FRANCO CHICA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 78731701.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de CIENAGA DE ORO, CORDOBA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

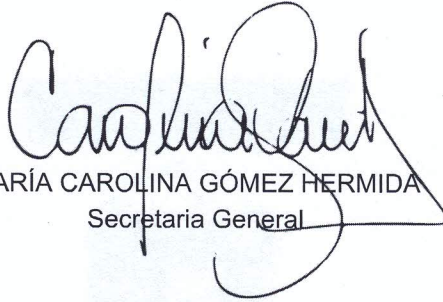




PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

5108

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

Pág. 3 de 3

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA